

**AUTO QUE SE NOTIFICA POR ESTADO DE HOY VIERNES 09 DE JUNIO DE 2023**  
**ESTADO CIVIL N° 034**

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2016-00011-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ana Isabel Arias Triana	Jun/08/2023	Dos
2016-00044-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Julián Morales	Jun/08/2023	Dos
2016-00071-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	Wilmar Antonio Sánchez Arias	Jun/08/2023	Dos
2016-00072-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ferney Antonio Orozco Toro	Jun/08/2023	Dos
2017-00006-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	Diana María Montoya Amaya	Jun/08/2023	Dos
2017-00010-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Arley Duque	Jun/08/2023	Dos
2017-00015-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	Gustavo Rivera Hurtado	Jun/08/2023	Dos
2017-00033-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	Andrés Fabián Téllez	Jun/08/2023	Dos
2020-00022-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jamer Arley Flórez Alzate	Jun/08/2023	Dos
2020-00025-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	Didier Eli Paya Iter	Jun/08/2023	Dos
2020-00071-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia S.A.	Mario de Jesús Giraldo García	Jun/08/2023	Dos
2021-00031-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad	Banco de Occidente.	Jaime Perea Rojas	Jun/08/2023	Dos
2023-00041-00	Pertenencia	Marleny Alzate Gutierrez	Hector José Ortiz y Otros	Jun/08/2023	Uno

FIJACIÓN: JUNIO 09 DE 2023 A LAS 8:00 A.M.  
SE DESFIJA: JUNIO 09 DE 2023 A LAS 5:00 P.M

**Nota:** algunos traslados no es posible cargarlos porque son muy pesados y/o cuentan con reserva legal, no obstante, la providencia se enviará directamente al buzón electrónico de la parte o su apoderado judicial, previa solicitud elevada por el interesado al correo institucional [j01pmeldovio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pmeldovio@cendoj.ramajudicial.gov.co)